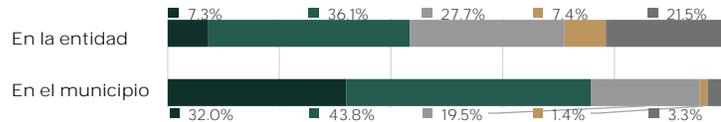


I. Información general de pobreza y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
1) Población al 2021, número de personas	21,732	2,885,705
2) Grado de Rezago Social	Alto	Alto
3) Zonas de Atención Prioritaria 2021		
Rurales	1	37
Urbanas	8	1,328

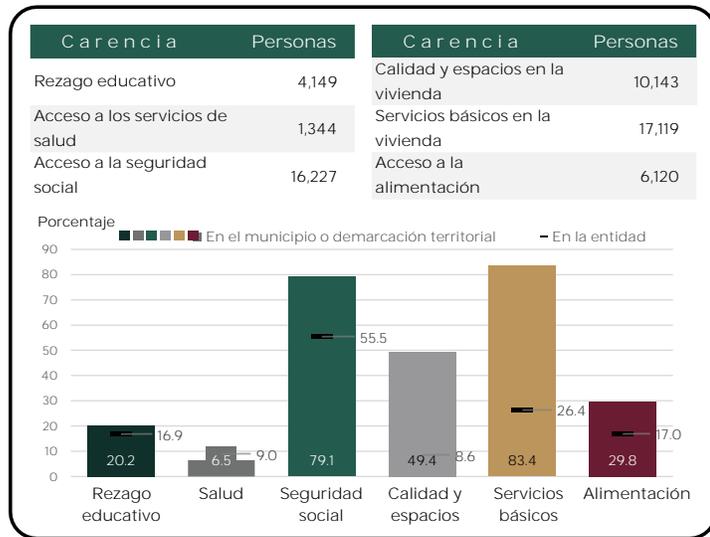
4) Pobreza multidimensional		No pobre y no vulnerable	
Vulnerable por carencias	3,997	678	
Pobreza moderada	8,999	Vulnerable por ingresos	
Pobreza extrema	6,558	293	

Población en el municipio 2015: 20,525



Fuente: 1.- Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
2.- Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
3.- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/2020/BIENESTAR/ZONAS_PRIORITARIAS_2021.pdf
4.- Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial



Fuente: Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.
Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL.

III. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda *	10.1	49.4%		
En viviendas con pisos de tierra **	3.9	18.9%	961	18.9%
En viviendas con techos de material endeble **	0.2	1.0%	54	1.1%
En viviendas con muros de material endeble **	6.7	32.5%	1,681	33.1%
En viviendas con hacinamiento **	4.1	19.9%	705	13.9%

Necesidades conjuntas no satisfechas en calidad y espacios, viviendas y porcentaje

Pisos y muros **		Pisos y techos **		Pisos y hacinamiento **	
575	11.3%	30	0.6%	233	4.6%
Muros y techos **		Muros y hacinamiento **		Techos y hacinamiento **	
38	0.7%	306	6.0%	20	0.4%

Fuente: * Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.
** Estimaciones con base en la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL y datos de la encuesta intercensal 2015. INEGI.

III. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda *	17.1	83.4%		
En viviendas sin acceso al agua **	8.8	42.7%	2,091	41.2%
En viviendas sin drenaje **	12.1	58.7%	2,966	58.4%
En viviendas sin electricidad **	1.5	7.3%	406	8.0%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar **	10.1	49.0%	2,473	48.7%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos, viviendas y porcentaje

Agua y drenaje **		Agua y electricidad **		Agua y combustible **	
1,517	29.9%	311	6.1%	1,217	24.0%
Drenaje y electricidad **		Drenaje y combustible **		Electricidad y combustible **	
286	5.6%	1,611	31.7%	289	5.7%

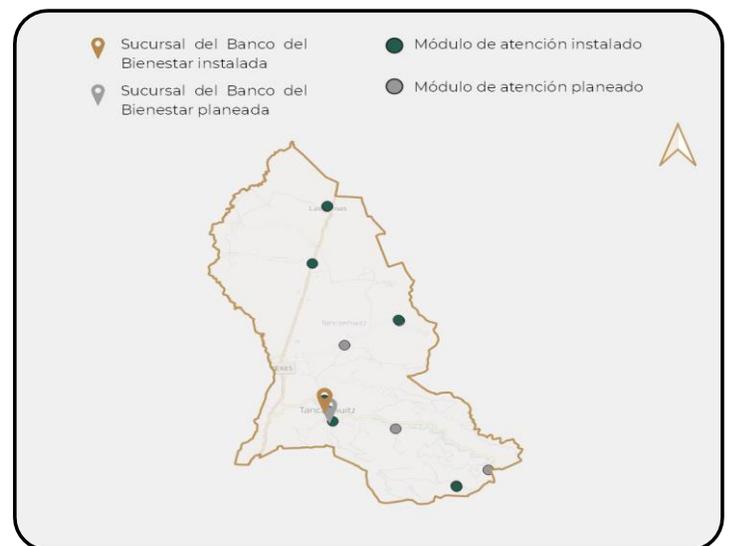
Fuente: * Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.
** Estimaciones con base en la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL y datos de la encuesta intercensal 2015. INEGI.

IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados en el municipio o demarcación territorial, en su componente FISMDF

Indicador (cifras en millones de pesos)	Periodo		
	2019	2020	2019-2020
Recursos planeados*	40.28	48.76	89.04
Recursos ejercidos**	47.44	43.88	91.32
Brecha (B/A)	117.8%	90.0%	102.6%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR).
* La información presentada del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS), fue extraída de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR) y contempla el Financiamiento de BANOBRAS.
** Información proveniente del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Los recursos planeados para 2020 corresponden al periodo enero-diciembre 2020, los recursos ejercidos para 2020 corresponden al periodo enero-septiembre 2020.

V. Infraestructura para el Bienestar



Fuente: Elaboración propia. DGAP.

Nota: Para mayor detalle de los análisis presentados en este informe se puede consultar la siguiente liga en la página de la Secretaría de Bienestar:

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>